

249

TRANVÍA DEL ESTE

92

REAL ORDEN

DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DE 8 DE ENERO DE 1906

aprobando el acta de subasta y concesión de un tranvía eléctrico desde la ronda de Valencia al puente de Toledo.



MADRID

IMPRENTA MUNICIPAL

1906

TRANVÍA DEL ESTE

REAL ORDEN

DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DE 8 DE ENERO DE 1906

aprobando el acta de subasta y concesión de un tranvía eléctrico desde la ronda de Valencia al puente de Toledo.



MADRID

IMPRENTA MUNICIPAL

1906

«Excmo. Sr.: El Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas dice al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, con fecha 8 del actual, lo siguiente:

Excmo. Sr.: Vista el acta de la subasta celebrada para la adjudicación de la concesión de un tranvía, con motor eléctrico, en esta corte, desde la ronda de Valencia hasta la glorieta del puente de Toledo:

Resultando de dicho documento que el acto de la subasta se ha celebrado con todas las formalidades prevenidas en la Instrucción de 18 de Marzo de 1852 y en el art. 93 del reglamento de 24 de Mayo de 1878, dictada para la ejecución de la vigente ley de Ferrocarriles, mandados observar para este acto por la Real orden de 7 de Septiembre último, sin que se haya presentado proposición alguna en el remate para optar á la concesión, y considerando que la falta de postores deja firme y subsistente la petición que, garantizada con la correspondiente fianza, presentó la Sociedad «Tranvía del Este de Madrid», que al efecto aceptó el pliego de condiciones particulares aprobado por Real orden de 29 de Julio del año actual; S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien aprobar la mencionada acta de subasta, y, como consecuencia, otorgar á la Sociedad «Tranvía del Este de Madrid» la concesión de un tranvía, con motor eléctrico, en esta Corte, desde la ronda de Valencia hasta la glorieta del puente de Toledo, con arreglo al proyecto aprobado y sujetándose esta concesión al pliego de condiciones antes citado y tarifas que han servido de base á la subasta y se publicaron en la *Gaceta de Madrid* de 22 de Septiembre último».

Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. de orden del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia para su debido conocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 17 de Enero de 1906.—El Ingeniero Jefe, Enrique Cardenal.

*
* *
*

De la Real orden anterior quedó enterado el Excmo. Ayuntamiento en 26 de Enero de 1906.

*
* *

El replanteo de la línea se verificó el 4 de Febrero siguiente, y en 14 de Mayo comenzó la explotación.